

**Asunción, 02 de abril de 2019.** Solventa ratifica la calificación de la Agencia Financiera de Desarrollo en **"AA+py"** y la tendencia en **"Fuerte (+)"** al cierre del ejercicio 2018.

La ratificación de la calificación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) responde al mantenimiento de su creciente e importante rol en la canalización de recursos de largo plazo hacia las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), principalmente en bancos, con buena calificación crediticia y menor riesgo relativo, viéndose reflejado en la continua evolución de sus operaciones e ingresos, aún bajo un contexto conservador de exposición de riesgos, acompañado de una elevada calidad de cartera y constitución de provisiones genéricas como cobertura de la cartera.

Adicionalmente, incorpora el apoyo y la garantía del estado paraguayo para el acceso a préstamos de organismos multilaterales, para la capitalización de la entidad y ante los compromisos asumidos. En este sentido, contempla la sólida posición patrimonial, luego de la capitalización de aportes recibidos del FONACIDE y la reinversión de los resultados en reservas de cobertura de riesgos.

En contrapartida, considera que sus ingresos y operaciones se encuentran aún delimitados por el grado de penetración y diversificación de sus productos, acceso a fuentes de fondeo, así como por el nivel de demanda de parte de las IFIs y de la actividad económica de los sectores de destino de sus recursos.

Igualmente, toma en cuenta los desafíos de mercado y presupuestarios para la generación de un mayor margen financiero y de rentabilidad, así como de fuentes y costos de fondeo, y recursos disponibles, sobre todo atendiendo el recorte recibido de los aportes de FONACIDE para el 2019 y de aportes previstos para la capitalización (hasta el año 2023).

La AFD ha sido constituida como única banca de segundo piso en el país con el propósito de operar directamente con las IFIs, a través del financiamiento a costos relativamente competitivos de una variedad de productos destinado al desarrollo y fomento de ciertos sectores del país. Además, como fiduciario del estado paraguayo, se encarga de la administración de sus programas y recursos para fines específicos. Para el efecto, además de los aportes de FONACIDE y de los recursos reinvertidos anualmente, recurre al apalancamiento de recursos de terceros vía préstamos de organismos multilaterales y emisión de bonos en el mercado local.

Actualmente, sus operaciones crediticias se concentran en un 82% en bancos, seguido por las cooperativas, principalmente de producción, con el 15,5% de participación en la cartera de créditos (capital). Asimismo, si bien son siete los productos que absorben la mayor parte de la cartera de créditos, en particular Procrecer y Mi casa suman un saldo de G. 2.731.126 millones, equivalente al 58,3% de los créditos al cierre de diciembre de 2018.

Respecto al desempeño de sus operaciones, la entidad ha demostrado en los últimos años un continuo crecimiento de sus colocaciones. Durante el año 2018, aún dentro de un moderado contexto económico y financiero, la entidad ha cerrado un saldo de créditos de G. 4.685.667 millones, luego de un incremento de 28,1%.

En cuanto a las fuentes de fondeo, los préstamos obtenidos de entidades multilaterales se han mantenido relativamente estables, incluso con un aumento de G. 216.678 millones durante el último quinquenio, mientras que las emisiones de bonos sí han presentado una tendencia creciente, pasando desde G. 931.140 millones en el 2014 a G. 3.041.907 millones al cierre de 2018. Es decir, la emisión de deuda se ha consolidado en la principal fuente de fondeo, seguido muy por debajo de los préstamos obtenidos de organismos multilaterales.

Por su parte, la AFD ha registrado un aumento de capital integrado durante el año 2018 de G. 122.073 millones, provenientes de los aportes de FONACIDE, con lo cual su capital ha ascendido a G. 1.137.072 millones, además de la reinversión de las utilidades del año 2017 en reserva legal y principalmente en reservas de cobertura de riesgos, que totaliza un saldo de G. 171.874 millones.

Ahora bien, con relación a la administración de riesgos y calidad de cartera de créditos, cabe señalar que se ha mantenido un adecuado control en el otorgamiento de créditos, una visión integral de riesgos, continuo apoyo técnico y tecnológico, y por ende un bajo nivel de riesgos en sus colocaciones, lo cual se traduce en una nula morosidad y provisiones genéricas por G. 3.037 millones al 31/12/2018, con un saldo acumulado de G. 16.036 millones.

En lo que respecta al desempeño financiero y tomando en cuenta su perfil de banca de segundo piso, ha mantenido una acotada generación de márgenes financieros aún con el importante crecimiento de las

---

operaciones activas y pasivas. Esto bajo un esquema de baja incidencia de los cargos por provisiones y gastos operativos en los resultados. Con todo, ha obtenido una

La tendencia se mantiene en "Fuerte (+)" teniendo en cuenta la favorable posición y las perspectivas de continua evolución de sus operaciones, sumado al proceso de consolidación de la entidad como banca de segundo piso en el sistema financiero y el mantenimiento de una sólida política y administración de riesgos, así como en las expectativas de una mayor diversificación de productos y fuentes de fondeo.

utilidad neta en el ejercicio de G. 47.457 millones, con indicadores de rentabilidad ROA y ROE que se han mantenido bajos, con 1,0% y 3,9%, respectivamente.

Por su parte, Solventa continuará monitoreando las medidas compensatorias que podría tomar la entidad ante el recorte de G. 112.000 millones establecido en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2019 y las necesidades de ingresos y costo de fondeo más eficiente para el fortalecimiento de capital, en línea con el periodo restante para la capitalización con recursos de FONACIDE hasta el año 2023. Asimismo, quedará expectante de los cambios a partir de una eventual modificación de su carta orgánica.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la solvencia de la **Agencia Financiera de Desarrollo**, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N°2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010.

**Fecha de calificación o última actualización:** 29 de marzo de 2019.

**Fecha de publicación:** 02 de abril de 2019.

**Corte de calificación:** 31 de diciembre de 2018.

**Calificadora:** **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

**Edificio San Bernardo 2° Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@solventa.com.py](mailto:info@solventa.com.py)**

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	AA+py	FUERTE (+)
<p>Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo y cuentan con alta capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia, está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

**NOTA:** *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.afd.com.py](http://www.afd.com.py)

[www.solventa.com.py](http://www.solventa.com.py)

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N° 1.298/10 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.